



Sección Civil del Tribunal de Instancia de Castelló de la Plana/Castellón de la Plana. Plaza nº 3

Bulevar BLASCO IBÁÑEZ, 10 , 12003, Castelló de la Plana, Tlfno.: 964621525, Fax: 964621912, Correo electrónico: cspi03_cas@gva.es

N.I.G: 1204042120210012515

Tipo y número de procedimiento: Ejecución hipotecaria 1544/2021. Negociado: C

Materia: Hipoteca

Ejecutante D./D^a.HOIST FINANCES SPAIN SL

Abogado/a:

Procurador/a: D.ALICIA VELASCO MAS

Demandado D.CLAUDIA MILENA SUAREZ y HERNAN TORRES VILLEGAS

Abogado/a:

Procurador/a:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Letrado de la Administración de Justicia: D.BEATRIZ BELTRAN MARTINEZ

En Castelló de la Plana, a uno de abril de dos mil veintiséis.

Por presentado anterior escrito por el procurador D./D.^a ALICIA VELASCO MAS en representación de HOIST FINANCES SPAIN SL, únase a los autos de su razón.

Se ha presentado por HOIST FINANCES SPAIN SL escrito indicando que en el edicto de subasta no consta la cantidad presupuestada para intereses y costas.

Se acuerda rectificar el edicto de subasta en el sentido de que donde dice:

“ Que en el proceso de Ejecución hipotecaria seguido en esta oficina judicial con el n.º 1544/2021, en reclamación de 171.752,11 euros de principal y de euros presupuestados para intereses y costas, se ha acordado convocar subasta pública para la venta de los bienes que se relacionan a continuación junto con su tasación”.

Debe decir “ Que en el proceso de Ejecución hipotecaria seguido en esta oficina judicial con el n.º 1544/2021, en reclamación de 171.752,11 euros de principal y de 51.525,63 euros presupuestados para intereses y costas, se ha acordado convocar subasta pública para la venta de los bienes que se relacionan a continuación junto con su tasación.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Código Seguro de verificación ES181J00002613-YQL11X3RSDDU9EX3TEM11XEXSDB16J.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=ES181J00002613-YQL11X3RSDDU9EX3TEM11XEXSDB16J>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

FIRMADO POR	BEATRIZ BELTRAN MARTINEZ		FECHA HORA	01/04/2026 13:33:11
ID.FIRMA	idFirma	ES181J00002613- YQL11X3RSDDU9EX3TEM11XEXSDB16J	PÁGINA	1/2



MODO DE IMPUGNACIÓN: recurso de REPOSICIÓN ante el Letrado de la Administración de Justicia, mediante escrito presentado en la Oficina judicial en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación, expresando la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá la impugnación (artículos 451 y 452 de la LEC).

La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos respecto de la resolución recurrida (artículo 451.3 de la LEC).

Lo acuerdo y firmo.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada, fuera de los casos previstos en una Ley, sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que el mismo contuviera y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución, y en los documentos adjuntos a la misma, no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines distintos a los previstos en las leyes.

Código Seguro de verificación ES181J00002613-YQL11X3RSDDU9EX3TEM11XEXSDTEM11XEXSDB16J. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=ES181J00002613-YQL11X3RSDDU9EX3TEM11XEXSDTEM11XEXSDB16J Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.				
FIRMADO POR	BEATRIZ BELTRAN MARTINEZ		FECHA HORA	01/04/2026 13:33:11
ID.FIRMA	idFirma	ES181J00002613-YQL11X3RSDDU9EX3TEM11XEXSDTEM11XEXSDB16J	PÁGINA	2/2
				